

ACTA DE SESIÓN DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DEL CONO SUR DE LIMA - UNTECS

En Villa El Salvador, siendo las diez de la mañana del día cinco de febrero del año 2010, en el local de la Presidencia de la UNTECS, con la asistencia de los siguientes miembros de la Comisión Organizadora: El Doctor Francisco Mario Piscoya Hermoza - Presidente de la Comisión Organizadora, el Dr. Lucio Daniel Huerta Ortiz - Vicepresidente Académico, el Dr. Jesús Híber Huarí Garay - Vicepresidente Administrativo; bajo la Presidencia del Dr. Francisco Piscoya Hermoza y actuando como Secretario de Actas el Abg. Jesús Manuel Lora Crovetto - Secretario General, con el quórum de reglamento se dio inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Organizadora convocada para la fecha.

Agenda:

- 1) Informes sobre el viaje oficial realizado a la República de España.
- 2) Adquisición de equipos para la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.
- 3) Otros.



Del Presidente de la Comisión Organizadora:

El Dr. Piscoya informó acerca de las actividades realizadas con ocasión del viaje realizado conjuntamente con el Secretario General de la universidad a la ciudad de Barcelona, Reino de España, entre el 20 y el 28 de enero de 2010, autorizado mediante Resolución Presidencial N° 602-2009-UNTECS, de fecha 03 de diciembre de 2009, publicada en el Diario Oficial El Peruano, con fecha 12 de diciembre de 2009:

Indicó que el citado viaje al exterior tuvo dos objetivos principales: el primero de ellos asistir al Segundo Módulo de la Décimo Cuarta Edición del Curso de Posgrado denominado: Dirección Estratégica de las Universidades, organizado por la Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña- España, el cual se realizó entre el 21 y el 27 de enero de 2010. El segundo objetivo del citado viaje fue la Visita Oficial a la Escuela de Altos Estudios en Administración- EADA, de Barcelona España, programada para el día 20 de enero de 2010.

En lo referente a la asistencia al Curso de Posgrado, organizado por la Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, señaló que se llevó a cabo de acuerdo a lo programado, entre los días 21 y 27 de enero de 2010, asistiendo conjuntamente con el Secretario General de la UNTECS, en un horario



intensivo que se iniciaba a las 9:00 am y culminaba alrededor de las 20:00 horas. Preciso que los días 23 y 24 de enero de 2010, al ser sábado y domingo, no se realizaron actividades lectivas.

En lo que respecta a la Visita Oficial a la Escuela de Alta Dirección y Administración- EADA de Barcelona España, programada para el día 20 de enero de 2010, informo que la misma se realizó de acuerdo a lo programado, habiéndose reunido el Sr. Presidente y el Secretario General con el Dr. David Parcerisas-Director de EADA, en su local principal, con la finalidad de evaluar la ejecución del Convenio interinstitucional suscrito con la UNTECS, así como los resultados de la ejecución del Curso de Extensión Universitaria, denominado Seminario de Gestión de Empresas, destinado a capacitar a los microempresarios de Lima Sur y en especial del Parque Industrial de Villa El Salvador.



Adicionalmente informo que el Responsable de la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica ha presentado una propuesta de adquisición de equipos para 02 Laboratorios ascendentes a la suma de S/. 1 590 000.00 (Un millón quinientos noventa mil y 00/100 Nuevos Soles), la misma que en vista de formar parte de una necesidad impostergable para la formación profesional de los alumnos de dicha Carrera Profesional, debería ser atendida.



3. De igual forma informo que el Administrador del Gimnasio de la UNTECS, ha presentado un proyecto de Reglamento de Organización y Funciones de dicho gimnasio, el mismo que somete a consideración de la Comisión Organizadora.

Del Vicepresidente Académico:



El Dr. Huerta expresó su total conformidad con las propuestas realizadas por el Señor Presidente, precisando que los Responsables de las Carreras Profesionales deben tener cierta autonomía en la toma de decisiones sobre asuntos académicos de su competencia.

Del Vicepresidente Administrativo:



El Dr. Huari manifestó su plena adhesión a las propuestas realizadas por el Dr. Piscoya, añadiendo que la adquisición de equipos para la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica es muy necesaria para brindar una adecuada formación a nuestros alumnos.

ACUERDOS:

Después del intercambio de opiniones se sometió a votación la moción materia de la presente sesión, tomándose por unanimidad el siguiente acuerdo:

- 1) Aprobar la adquisición de equipos para 02 Laboratorios ascendentes a la suma de S/. 1 590 000.00 (Un millón quinientos noventa mil y 00/100 Nuevos Soles) para la Carrera Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, propuesta por el Responsable de dicha Carrera Profesional, el mismo que deberá ejecutarse en el presente ejercicio presupuestal 2010.
- 2) Aprobar el Reglamento de Organización y Funciones del Gimnasio de la UNTECS.
- 3) Delegar a las Direcciones de Carrera la facultad para tomar decisiones inherentes a su competencia, a excepción de aquellas materias que deben ser aprobadas por el CONAFU, debiendo poner en conocimiento de la Presidencia de la Comisión Organizadora.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas, el Presidente de la Comisión Organizadora levantó la sesión.



Dr. Francisco Piscoya Hermoza
Presidente de la Comisión Organizadora



Dr. Lucio Huerta Ortiz
Vicepresidente Académico



Dr. Jesús Huari Garay
Vicepresidente Administrativo



Abg. Jesús M. Lora Crovetto
Secretario General